

SALTA, 25 de septiembre de 2012

EXP-EXA: 8187/2009

RES-D-EXA: 474/2012

VISTO:

El pedido de prórroga interpuesto a fs. 61 por la Ing. Silvina Mariana González para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

Que asimismo, la Ing. Silvina Mariana González solicita reconocimiento de créditos.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 78, aconseja extender el plazo para presentación del Trabajo de Tesis y otorgar 16 créditos a la maestrando.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado, hasta el 30/07/2013, el plazo para que la Ing. Silvina Mariana González - D.N.I. Nº 27.552.113 presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Otorgar, a la Ing. Silvina Mariana González, reconocimiento de 16 créditos por las siguientes actividades académicas:

- 3 créditos por aprobación del curso de posgrado "Propiedades termodinámicas y Fisico-Químicas del GN" (fs. 62)
- 5 créditos por aprobación del curso de posgrado "Bioseguridad y Gestión Ambiental" (fs. 72)
- 4 créditos por aprobación del curso de posgrado "Transferencia de calor y materia en procesos de transformación energética" (fs. 73)
- 4 créditos por aprobación de cursos de la Maestría de Administración de Negocios de la Universidad Católica de Salta (Técnicas de Investigación, Agronegocios, Fundamentos de la Administración y Dirección Financiera) (fs. 75/77)

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Ing. Silvina Mariana González, a la Dra. Silvana Flores Larsen (Directora de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa